

Expediente: **811/04**

Carátula: **GARCIA JOSE LUIS C/ RC CONSTRUCCIONES SH-CASANOVA ROBERTO JOSE Y TERAN PATRICIA CASANOVA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20163764513 - GARCIA, JOSE LUIS-ACTOR

20143878849 - CASANOVA, ROBERTO JOSE-DEMANDADO

90000000000 - RC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO

20331639479 - CASANOVA, PATRICIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20331639479 - CASANOVA, GUILLERMINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20331639479 - CASANOVA, MARIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 811/04



H105015889154

JUICIO:GARCIA JOSE LUIS c/ RC CONSTRUCCIONES SH-CASANOVA ROBERTO JOSE Y TERAN PATRICIA CASANOVA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 811/04. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

A la presentación efectuada el 03/10/2025 por el letrado Lucas Patricio Penna por la parte actora/demandada:

1. Tengo por apersonadas a Patricia Casanova, Guillermina Casanova, María Casanova y Roberto José Casanova, en el carácter de herederos de Patricia Terán de Casanova, con el patrocinio del letrado Lucas Patricio Penna, MP 7855. Por constituido domicilio en casillero 20331639479.

2. Adjunte el mismo los comprobantes de pago digitalizados en concepto de tasa de justicia, bonos profesionales y aportes de ley 6059 con su respectivo escrito judicial en el plazo de TRES DÍAS, bajo apercibimiento, de comunicar el incumplimiento a los organismos correspondientes.

3. Por denunciado el mail y el número de teléfono del letrado interviniente.

4. Se hace saber a los presentantes que la totalidad del expediente se encuentra digitalizado y puede consultarse a través de la página Web del Poder Judicial, Sección Consulta Expedientes.

Asimismo, se pone en su conocimiento que los dos cuerpos del expediente papel están en formato pdf, en las actuaciones de fecha 16/05/2022. FDH

Actuación firmada en fecha 06/10/2025

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.